

## CRONOLOGÍA DE MATÍAS RAMÓN MELLA\*

1816  
Febrero 25.

Nace en la ciudad de Santo Domingo, casa número 64 de la antigua calle de La Luna, hoy Sánchez, hijo de Antonio Mella Álvarez y Francisca Castillo Álvarez.

1816  
Marzo 6.

Bautizado en la Iglesia Catedral por el Pbro. Agustín Tavárez. Padrinos: Manuel Castillo e Isidora de Mella.

1818  
Febrero 4.

Nace su hermano Ildefonso Mella Castillo, duartista, prócer de la Separación y la Restauración, fallecido el 5 de julio de 1910.

1835.

Nombrado **Preposé** de la común de San Cristóbal.

1836  
Agosto 31.

Contrae matrimonio con María Josefa de Brea, hija del prócer febrerista José Gertrudis Brea y de Josefa Hernández, nacida el 14 de febrero de 1814. Firman como testigos Esteban Ponthieux, Rafael Negrete, Manuel Cabral Bernal, José Maria Mella, N. Saviñón y Juan Isidro Pérez (Catedral de Santo Domingo, Libro X de Matrimonios, f. 111). El matrimonio civil efectuado el día anterior. Mella residía entonces en San Cristóbal. (Su esposa era prima hermana de doña Concepción Bona y Hernández de Gómez, a quien se debió la confección de la primera bandera dominicana

enarbolada en la Puerta del Conde en febrero de 1844. Murió en Puerto Plata el 2 de enero de 1899).

1837  
Febrero 4.

Muere su padre Antonio Mella.

1837  
Julio 27.

Nace su hijo Ramón María. (Estudió en París, fue pintor, activo oficial en la guerra de la Restauración. Diputado por Santiago en 1866. Murió trágicamente en la Torre del Homenaje, donde estaba como preso político. Era casado con Matilde Tineo. Hijos: Elena y Josefa Mella Tineo).

1838

Pertenece a la Sociedad Patriótica La Trinitaria, en clase de **Comunicado**.

1842

Sirve en San Cristóbal el cargo de Sub-Delegado de Hacienda y a la vez se ocupa allí, como Antonio Duvergé, en los cortes de madera.

1843  
Enero 26.

Comisionado por Duarte, llega a la villa haitiana de Los Cayos de San Luis. Se hospeda en casa del Gobernador General Maximiliano Borgella, quien lo había sido en Santo Domingo. En contacto con los revolucionarios haitianos, pacta la adhesión de los dominicanos al movimiento llamado de La Reforma, que produjo la caída de Boyer, facilitando la emancipación dominicana. Antes que a Mella, Duarte había enviado a Haití con el mismo propósito, frustradamente, al trinitario Juan Nepomuceno Ravelo.

1843  
Marzo 24.

Secundando el movimiento de La Reforma, contra Boyer, los dominicanos se reúnen en la Plaza del Carmen, hoy de La Trinitaria, encabezados por Mella, F. del R. Sánchez, Pedro A. Pina y Juan Isidro Pérez, principales adeptos de Duarte, y dan el grito de Reforma.

1843  
Junio.

Duarte, considerando necesario precipitar los acontecimientos políticos encaminados a la separación de Haití, confía a Mella la labor de propaganda en el Cibao.

1843  
Julio 12.

En vista de la actividad duartista, el presidente haitiano Charles Herard, en su expedición en la Parte del Este, hace preso en el Cotuí y San Francisco de Macorís a Mella, Rafael Servando Rodríguez y el Pbro. Juan Puigbert. De la prisión de Macorís a la de Puerto Plata y de allí, embarcados, a Puerto Príncipe, en la embarcación **Le Pelicane**, bajo la custodia del Teniente Dámaso Nanita.

1843  
Septiembre 14.

Regresa a Santo Domingo, de la prisión de Puerto Príncipe, junto con otros patriotas dominicanos que habían sido conducidos a Haití como presos políticos.

1843  
Noviembre 15.

Sánchez y Vicente Celestino Duarte, en carta a Juan Pablo Duarte, entonces en su refugio de Curazao, le dicen: “Ramón Mella se prepara para ir para allá, aunque dice que va para Saint Thomas, y no conviene que te fíes de él, pues es el único que en algo nos ha perjudicado nuevamente por su

ciega ambición e imprudencia”. Esta carta anuncia la resolución heroica del trabucazo de Mella. (Su sentido está explicado en nota al texto, del Dr. Carlos Larrazábal Blanco, en la revista *Clío*, febrero 1944, y en el artículo del Dr. Max Henríquez Ureña “Centenario de Mella”, incluido en esta biblioteca virtual).

1843

Noviembre 19.

En una Protesta publicada en el periódico haitiano *La Sentinelle de la Liberté*, de Port-Republicain (Puerto Príncipe), del 4 de enero de 1844, el General Morisset acusó de conspiradores a Pablo Paz del Castillo, a Antonio Valdez, Rafael Servando Rodríguez, Miguel Antonio Rojas, los hermanos Matías Ramón e Ildelfonso Mella y otros. En *Le Progress*, del 8 de febrero de 1844, Miguel A. Rojas publicó una aclaración que a su vez es una acusación contra Morisset. Rechaza la acusación de supuesta conspiración colombiana atribuida a Paz del Castillo. (Pormenores en *Invasiones haitianas...*, S. D., 1955, p. 287-288). En el **Informe** de Charles Hérard acerca de su expedición sobre Santo Domingo en 1843, se refiere a Mella: “Hice arrestar al Cura (el P. Puigvert) y a un señor llamado Mella, enviado de Santo Domingo para concertar con él los medios de destruir mi Ejército: ambos fueron enviados a Puerto Republicano”. (*Invasiones...*, p. 290).

1844

Enero 16.

Aparece como firmante, en segundo término, de la **Manifestación de los Pueblos de la Parte del Este de la Isla antes Española o de Santo Domingo, sobre las causas de su separación de la República Haitiana**, documento redactado por Tomás Bobadilla, considerado como Acta de la Separación Dominicana. (Lo firman también su hermano Ildelfonso Mella Castillo y su suegro J. G. Brea).

1844

Febrero 27.

En la noche se reúnen en la Plaza de la Misericordia los patriotas duartistas. (La puerta tapiada entonces). Punto de partida para la toma de la Puerta del Conde, donde debía ser proclamada la República. En un momento de vacilación, Mella empuña su pedreñal —a eso de las 11 de la noche— y hace su célebre disparo, viril anuncio del nacimiento de la República. De inmediato se dirigen a la Puerta del Conde, adonde concurren, a la cabeza de grupos parciales, Mella, Sánchez, Bobadilla, Manuel Jimenes, Vicente Celestino Duarte, José Joaquín Puello. Bobadilla dice las sacramentales palabras de **Dios, Patria y Libertad**. Sánchez enarbola la bandera dominicana confeccionada por María Concepción Bona, y dice una arenga.

1844  
Febrero 28.

Se instala el primer Gobierno de la República, la Junta Central Gubernativa, presidida por Tomás Bobadilla, de la que forman parte Mella, Sánchez, Jimenes, Remigio del Castillo y otros. Firma el Acta de capitulación de la autoridad haitiana.

1844  
Marzo 2.

Encabeza con su firma la carta por medio de la cual la Junta Central Gubernativa participa a Duarte, Pina y Pérez la proclamación de la República, y el envío del trinitario Ravelo en la goleta Leonor en su busca.

1844  
Marzo 5.

Sale para el Cibao como Gobernador del Distrito de Santiago y Delegado del Junta Central Gubernativa a organizar la defensa contra la prevista reacción haitiana.

1844  
Marzo 20.

El patriota anglo-dominicano T. S. Heneken viene a Santiago, desde Cabo Haitiano, a avisar a los dominicanos la

inminente expedición del General Pierrot contra Santiago. Dice Heneken en un relato: “El primer paso dado por Mr. Heneken fue ponerse al habla con las autoridades dominicanas. El único oficial que encontró en Santiago, capaz de apreciar sus puntos de vista (para la defensa) fue el Coronel Ramón Mella (ahora General) quien contaba pocos días de haber llegado de Santo Domingo y actuaba como Ayudante del General Vásquez, entonces Comandante de Armas de aquella plaza militar. Inmediatamente dio al Coronel Mella las noticias que había traído. Desaprobó completamente la intención de contener a los haitianos por medio de pequeñas partidas... recomendó que los haitianos fueran atraídos y alejados de sus fuentes de abastecimiento... Afortunadamente esos consejos fueron aceptados y aquella misma noche el Coronel Mella comenzó a actuar de acuerdo con Mr. Heneken... Entre tanto, habiendo tenido el General Vásquez, a consecuencia de un malestar, que transferir el mando de Santiago al Coronel Mella, éste, en su ansiedad de acelerar la movilización de la tropa para la defensa y no creyendo que el enemigo estaba muy cerca, salió de la ciudad para hacer un breve recorrido por sus inmediaciones. Pero tanta fue la aceleración del General Pierrot, avanzando a marcha forzada, que de súbito apareció rodeando la plaza el 30 de marzo, a la cabeza de 12,000 hombres. El Coronel Mella, quien había dejado a Imbert, de Moca, encargado del mando, todavía no había regresado a Santiago. Los haitianos se lanzaron audazmente al asalto, pero sus columnas de vanguardia fueron virilmente rechazadas por el Capitán Fernando Valerio...” (La salida de Mella para San José de las Matas fue después del 21 de marzo).

1844  
Marzo 21.

En oficio a la Municipalidad de Las Matas, dice: “Es, pues, preciso, que todos los ciudadanos pongan de su parte para defender nuestra causa”. Poco después sale para ese lugar, como indica Heneken.

1844  
Marzo 30.

Se realiza la memorable Batalla de Santiago, parte de cuya gloria le pertenece. Obra suya fueron las primeras disposiciones para la defensa de Santiago, así como la elección de J. M. Imbert para el mando.

1844  
Mayo.

Ignorando que ya Azua había sido abandonada e incendiada por las tropas de Herard, le avisa a Santana, desde Santiago, que el 12 de mayo saldrían las tropas de La Vega sobre Chinguela, desde donde le escribiría para acordar el día en que debían de atacar la Plaza de Azua.

1844  
Mayo 18.

Desde Santiago le escribe a la Junta Central Gubernativa acerca de la conflictiva situación política del Cibao.

1844  
Mayo 31.

En una importante Exposición a la Junta Gubernativa, firmada por Juan A. Acosta y otros, se piden ascensos militares para Duarte, Sánchez, Mella y J. J. Puello.

1844  
Junio 15.

En vista de las alarmantes noticias de Mella, la Junta Gubernativa retira sus poderes a la Delegación que se hallaba en el Cibao, compuesta por Pedro Ramón de Mena, Domingo de la Rocha y José R. Delorve, ineficaz para aplazar las dificultades del antagonismo político.

1844  
Julio 4.

Duarte, quien había llegado a Santiago el 30 de junio, es propuesto por Mella para la Presidencia de la República, y el pueblo emocionado lo aclama Presidente. En una entusiasta carta a Sánchez, le dice: “Estos pueblos no tuvieron más trastornos que la venida de la Delegación; se acabó ésta con la llegada de Juan Pablo, gracias a Dios! En fin, concluyo diciéndote que llegó mi deseado y que lo devolveré Presidente de la República Dominicana”.

1844  
Julio 19.

Le escribe a la Junta Gubernativa informándole que ha enviado al Coronel Mallol y al Comandante Juan Luis Franco Bidó para que en representación y en nombre del Cibao expongan a la Junta sus necesidades; que los pueblos y el Ejército del Norte, “ansiando por un Gobierno definitivo, han proclamado Presidente de la República al General Duarte, con la condición de que salve el país de la dominación extranjera y que convoque la Constituyente y remedie la crisis de la Hacienda pública”.

1844  
Julio 24.

En un manifiesto la Junta Central Gubernativa declara que el General Mella “ha cesado y debe cesar inmediatamente en las funciones de Comandante en Jefe del Departamento de Santiago y fronteras del Noroeste; que el General Duarte ha cesado y debe cesar también en las funciones de Delegado del Gobierno”.

1844  
Agosto 11.

En carta a la Cancillería francesa, el cónsul Salid Denys dice: “El General Ramón Mella, que ostentaba el título de General en Jefe del Departamento del Cibao, está hoy en las cárceles de esta ciudad”. Mella y su Secretario Juan

José Illas habían sido encarcelados en el momento de su arribo a Santo Domingo, procedentes de Santiago.

1844  
Agosto 22.

La Junta Central Gubernativa, presidida por Santana, le condena a destierro perpetuo, en unión de Duarte y de otros patriotas. Es embarcado en el bergantín inglés *Capricorn*, junto con Sánchez, Pina y el venezolano Juan José Illas, militar y poeta que había sido su secretario. (Arribaron náufragos a las costas de Irlanda, después de penosa travesía).

1844  
Septiembre 7.

Nace su hija Dominga América María, bautizada el 2 de noviembre siguiente, apadrinada por Narciso Brea y Juana Morales. (Casó en Puerto Plata con Enrique Duboc. Hijos: Enrique y Dilia Duboc Mella. Dilia residió luego en La Habana).

1846  
Mayo 8.

El Consejo Conservador envía al Ejecutivo una petición de doña Josefa de Brea de Mella “por la cual pide se levante el destierro que el Gobierno Provisional impuso a su legítimo marido, el ex General Ramón Mella”.

1848  
Septiembre 26.

Concedida solemne amnistía en favor de Mella, Duarte, Sánchez, Pina, Pérez, Juan Evangelista Jiménez, Vicente Celestino Duarte y su hijo.

1849  
Enero.

En vista de la ineptitud política del Presidente Jimenes, trata de promover un movimiento revolucionario, que no

logra favorable acogida. (García, *Historia...*, Vol. III, p. 12).

1849  
Marzo 1<sup>a</sup>.

En vista de la amenaza de invasión de Soulouque, el corsario **27 de febrero** es despachado para Azua con refuerzos de 201 hombres encabezados por Mella.

1849  
Marzo 19.

Ante el empuje del invasor haitiano las tropas de Duvergé y de Mella se batan en retirada. Mella, quien ocupaba el Fuerte Grande, se retira por el camino de San Juan.

1849  
Marzo 30.

Combate en Paso del Jura. Después se retira a la Plaza de Azua, salvando sus tropas y todo el material bélico.

1849  
Abril 6.

En la asediada Azua. Sigue en la activa campaña contra los haitianos hasta después de la Batalla de Las Carreras, del 21 de abril. Contribuye a la victoria en los “puestos de más peligro”. Por orden de Santana ocupa con sus tropas el Palmar de Ocoa, para rechazar la irrupción haitiana. Actúa como Secretario del General Santana.

1849

En la elección de sustituto del Presidente Jimenes obtiene voto para la Presidencia de la República,

1849  
Septiembre 24.

Comparece ante el Congreso como Secretario del General Santana Dice el Acta de la sesión: “. Llamando la orden del día al Libertador para que dé cuenta de su misión, se nombra una Comisión compuesta de los señores Sardá, García y

Miura, que pasen a su morada y lo acompañe al Congreso. La Comisión a su vuelta manifiesta al Congreso e el Libertador continúa indispueto y que no pudiendo presentarse personalmente remitía con el General Ramón Mella, su Secretario, tanto su informe y piezas justificativas, como un oficio participando su quebranto”.

1849  
Septiembre 26.

Nombrado Secretario de Estado de Hacienda y Comercio (Primera Administración de Báez. Meses después renuncia Y le sustituye, el 8 de abril de 1850, Manuel Joaquín Del Monte).

1850  
Julio 29.

Nace su hijo Antonio Nicanor. (Padre del recordado revolucionario dominico-cubano Julio Antonio Mella, asesinado en México).

1851

Nace en Puerto Plata su hijo Ildefonso. (Abogado, Juez de Primera Instancia de Puerto Plata en 1874, Gobernador de la Provincia, nombrado por el Presidente Billini el 7 de marzo de 1885. Fallecido en su villa natal el 27 de diciembre de 1912).

1853  
Diciembre 11.

Designado Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario en Misión Especial ante el Gobierno de España. Sale para su destino vía Puerto Rico y La Habana, donde sostiene entrevistas con sus Capitanes Generales.

1853  
Diciembre 15.

En San Juan termina su misión cerca del Capitán General de Puerto Rico. Sale hacia España vía La Habana en vapor español, por el día 25.

1854  
Febrero 7.

En Sevilla. Se entrevista allí con el Conde de Mirasol, quien le da carta de recomendación para el Ministro Angel Calderón de la Barca.

1854  
Febrero 12.

Llega a Madrid.

1854  
Febrero 18.

Recibido por el Ministro de Estado español, a quien expone los objetivos de su misión.

1854  
Febrero 26.

Recibido por el Presidente del Consejo de Ministros.

1854  
Mayo 22.

En Madrid, en carta de despedida al Conde de San Luis, Presidente del Consejo de Ministros, le dice: “Negado por España el reconocimiento de la independencia de la República; .es decir, negado todo lo que hoy haría de seguro imposible o frustránea la invasión haitiana, sólo me resta acudir al punto de peligro a consagrar a mi Patria y a mi familia los servicios que les debo como ciudadano, como soldado y como padre. El caso es grave y urgente; no hay tiempo que perder; y los días que aquí paso fuera de los míos, son siglos dilatados y eternos para mi justa cuanto dolorosa impaciencia”.

1854  
Mayo 26.

Sale de Madrid.

1854  
Mayo 29.

Obtiene votos para la Vice-Presidencia de la República.  
Electo Felipe Alfau.

1854  
Junio 17

Llega a San Juan de Puerto Rico, donde permanece gravemente enfermo hasta que embarca para Santo Domingo. Recibe deferentes atenciones del Gobernador de Puerto Rico.

1854  
Julio 30.

Desde Puerto Rico, “llamado aún por un pequeño resto de esperanza”, escribe al Capitán General de Cuba dando “el último paso para obtener un resultado definitivo sobre mi solicitud de los agentes mediadores”.

1854  
Agosto 1°

Sale para Santo Domingo.

1854  
Agosto 3.

Llega a Santo Domingo en la goleta nacional de guerra **La Merced**, que habla sido enviada a Puerto Rico en su busca.

1854  
Agosto 7.

Escribe al Ministro de Relaciones Exteriores: “No sin hacer violencia a mí mismo y sólo cediendo al imperio de una necesidad absoluta, he dejado pasar más de tres días después de mi llegada de Europa, sin haberme presentado al Gobierno; así, ninguna razón sería bastante para justificarme, si no fuera la de haber llegado enfermo y de tal manera, que aún esta misma carta tan corta como es, no me ha sido

posible escribirla hasta hoy. A tanto ha llegado el desfallecimiento en que me ha dejado la grave enfermedad que he sufrido desde el pasado mano”.

1854  
Agosto 18.

Obtiene votos para la Vice-Presidencia de la República.  
Electo M. de Regla Mota.

1854  
Agosto 22.

En informe al Ministro de Relaciones Exteriores le dice: “Por los adjuntos documentos se impondrá el Gobierno con la debida exactitud, del resultado de la misión y de cuantos derechos e intereses he sacado en claro, en fuerza de mis instrucciones, por el bienestar del Pueblo Dominicano”.

1854,  
Septiembre 4.

El Ministro de Relaciones Exteriores le expresa sus “más atentas gracias y su satisfacción por haber cumplido con celo y patriotismo la misión que le fue encomendada por ante el Gobierno español”. (**Boletín del Archivo General de la Nación**. S.D., núm. 12, p. 331).

1854  
Octubre 16.

En Santo Domingo se embarca hacia Puerto Plata, como su Comandante de Armas.

1854  
Noviembre 8.

El periódico **El Porvenir** de esta ciudad, juzgando de vital importancia para la seguridad, el honor y el progreso material, intelectual y moral de la República, el sostenimiento a todo trance de la independencia y soberanía dominicanas, la formación de un gobierno republicano moderado, el mantenimiento de una paz de hecho con Haití, la amistad de todas las naciones, el reconocimiento de la independencia por las repúblicas

hispanoamericanas, la elevación de la inteligencia y del patriotismo, la perfecta igualdad de todos ante la ley, el desarrollo de la libertad de la palabra y de la prensa, la tolerancia de cultos, “considera de todas veras que para la realización del pensamiento de reformas, están indicados y deben ser llamados los Generales Ramón Mella y Felipe Alfau (cuyos nombres aparecen colocados en cruz). Colocando sus nombres, queremos expresar que a ambos patriotas los estimamos en un mismo grado como valientes, honrados y capaces dominar la situación”.

1855  
Junio 27.

Es designado por el Presidente Santana Ministro de Guerra y Marina, en lugar del general Antonio Abad Alfau, quien continuarán el cargo hasta que Mella pueda tomar posesión del cargo. No fue aceptado por éste. (**Colección de leyes**, Vol. III, p.136, y García, **Historia...**, Vol. III, p. 166). En ese año, 1855, era comandante de Armas de Puerto Plata.

1856  
Marzo 11.

Designado, por Santana, Gobernador de La Vega.

1856  
Junio.

Interviene en la reunión de notables promovida para poner coto al desnacionalizante escándalo político de la **Matricula de Segovia**. Presentes, entre otros, el Senador Manuel Joaquín Del Monte y el General Abad Alfau. Propónese que Santana y sus Ministros renuncien, que se instale una Dictadura, ejercida por Mella. El Prócer se opone a la dictadura y mucho más a ejercerla. Su opinión se recordaría siempre como la más radical y oportuna en aquel instante: “El Gobierno constitucional tiene fuerza bastante en la ley para hacerse respetar y salvar la Nación. Yo, Gobierno, cojo a Segovia, lo envuelvo en su bandera y lo expulso del país”.

1856

Junio 30.

Las elecciones para la Vicepresidencia de la República tienen el siguiente resultado: Antonio Abad Alfau, 55 votos; Mella, 37 votos; Lorenzo Santamaría, 26 votos.

1856

Julio.

Designado con el General Felipe Alfau y el coronel Juan Nepomuceno Ravelo para formular un proyecto de ley para la organización del Ejército.

1856

Agosto 8.

Llega a Puerto Plata en la goleta **La Merced**.

1856

Septiembre 13.

Renuncia la Gobernación de La Vega, que no se Acepta entonces, sino más tarde. En esos días en Santo Domingo.

1856

Octubre 3.

Elecciones para la Vicepresidencia de la República. Báez, 64 votos; Ramón Mella, 24 votos.

1856

Octubre 23.

Se le acepta su renuncia como Gobernador de La Vega.

1857

Julio 7.

Se inicia en Santiago la revolución contra Báez, en la Participa activamente.

1857

Noviembre 3.

Sale de Saint Thomas, junto con Felipe Alfau, para Curazao.

1857

Diciembre 18.

Llega a El Limón, Samaná, y el mismo día marcha a unirse al General Eusebio Puello en el asedio de Sarnaná.

1857

Diciembre 20.

Le avisa al Gobierno, desde Matanzas, haberse reunido ya con el General Puello.

1858

Febrero 23.

Obtiene votos para la Presidencia de la República y para la Vice.Presidencia. Elegidos Valverde y Rojas.

1858

Marzo 2.

Designado por el Presidente Valverde Secretario de Estado de Guerra y Marina.

1858

Marzo 3.

En El Limón, Samaná. Pasa el día 8 a bordo de la goleta de guerra **7 de julio**, comandada por Juan Alejandro Acosta. Duerme a bordo. Desembarca el 11, no lejos de Samaná.

1958

Marzo 19.

Hállase a bordo del **19 de marzo** azotado por la tormenta, en las cercanías de Samaná.

1858

Mayo 8.

Toma, valerosamente, la Plaza de Samaná, defendida he por el General Parmantier.

1858  
Mayo.

La **Gaceta Oficial**, de Santiago, del 6 de junio, dice: “Brillante fue el recibimiento que se hizo al Sr. General don Ramón Mella en esta ciudad. Toda la población dió la más manifiesta prueba simpatía hacia el Pacificador de Samaná y entre un lucido acompañamiento de personas de lo más granado de la población fue acompañado al Palacio de Gobierno en el que lo aguardaba el señor Presidente de la República y su Consejo de Ministros”. En el acto le dió la bienvenida el Presidente Valverde y Mella respondió en breve discurso.

1858  
Mayo 31.

Se le concede licencia para atender a sus dolencias. Se retira a Los Caimitos.

1858  
Julio 15.

Llega a Puerto Plata, vía Samaná.

1858  
Octubre 30.

En su calidad de Comandante de Armas de Puerto Plata, junto con las principales personalidades de la ciudad, le ofrece al General Santana defender la República, en vista de las gestiones pro haitianas del Cónsul francés Raybaud.

1859  
Enero 5.

Obtiene votos para la Presidencia de la República. Electo Santana con 29 votos. Asimismo obtiene votos para la Vice-Presidencia. Electo A. Abad Alfau.

1859  
Mayo 5.

En vista de un proyectado viaje a Europa —posiblemente a Glasgow—, dicta Testamento, en su residencia de Puerto Plata, ante el Escribano Público José Leandro García. (Por entonces sus hijos Ramón e Ildefonso estudiaban en París).

1860  
Enero 22.

En dificultades políticas con Santana se va al exilio.

1861  
Enero 1

En una reunión promovida por Santana se manifiesta en contra de la Anexión. Es encarcelado durante 72 días y deportado del país. (**Documentos...**, Vol. II, p. 581).

1861  
Enero 20.

El Vicecónsul de España en Santo Domingo le escribe al Ministro de Estado español: “Sólo el General Mella es el que el Gobierno ha detenido, y precisamente dicho General fue a Madrid en 1854, enviado por el actual Presidente D. Pedro Santana”.

1861  
Marzo 26.

Hallándose a bordo de un vapor inglés surto en la rada de Puerto Plata, solicita a la guarnición el apoyo necesario para bajar a tierra y ponerse al frente de ella a fin de iniciar la revolución contra la Anexión. Nada logra frente al hecho consumado. Se radica en Saint Thomas. (García, **Historia...**, Vol. III. p. 406). Al ser izada la bandera española, en el acto de Anexión, en Puerto Plata, su hermano Ildefonso pasó a caballo por delante de las tropas anexionistas y dió el grito de ¡**Viva la bandera dominicana pésele a quien le pese!**

1861  
Junio 3.

Desde Saint Thomas le escribe a Santana protestando contra la Anexión. Enfermo entonces no podía venir en la expedición de Sánchez' y de Cabral.

1861  
Septiembre.

En el puerto de Puerto Plata. Antes del día 12. No se le permite desembarcar.

1862  
Septiembre 9.

En el exilio. Al pasar por Puerto Plata se detiene allí brevemente. El General Hungría, anexionista, ordena que “de ningún modo permita que salte en tierra”.

1863  
Agosto 15.

Procedente de Saint Thomas llega a Santo Domingo, “sumamente enfermo”!, de la goleta **Leonor**. Vísperas de Capotillo.

1863  
Agosto 25.

En San Francisco de Macorís, vía Cotui. Viene a ofrecer sus servicios a la Restauración.

1863  
Septiembre 22.

En el Acta de sesiones del Gobierno consta que se le escribió al General Gaspar Polanco, entonces en Altamira, diciéndole: “Que el Gobierno ha hablado con el hijo del Sr. General.Mella, pero no con el padre, que no ha venido hoy a la ciudad”. No estada en la ciudad por falta de alojamiento en la villa recién incendiada. Dice Rodríguez Objio: “Luperón... hizo observar a sus colegas que hallándose el antiguo General Ramón Mella en Jamao, era de suma

importancia pedir la entrevista del joven restaurador con el patriota de la Independencia... Intertanto otra comisión se diputaba cerca de Mella para invitarle a tomar parte en la guerra restauradora. El noble veterano tampoco fue insensible a este tardío llamado: héroe del 27 de febrero de 1844, le era satisfactorio compartir las fatigas de los del 16 de agosto de 1863. Su vida debía ocupar dos grandes páginas”.

1863  
Septiembre 5.

Su hermano Ildefonso Mella es arrestado en Puerto Plata por Campillo. Enviado preso a La Habana el 19, adonde llegó el 10 de octubre, desde entonces detenido en el Castillo del Morro, 1 asta el 30 de enero de 1864 en que fue embarcado para Cádiz. Allí, el 29 de marzo, solicita se le permita volver a la América. Todavía en Cádiz en noviembre de 1864. Se le negó el permiso solicitado reiteradamente.

1863  
Septiembre 25.

Designado Gobernador de La Vega. Declina.

1863  
Octubre 6.

El Gobernador de Samaná le dice al Capitán General: “La situación política de esta Provincia presenta cada día peor aspecto... en esta semana he de ser atacado por los sublevados que en mayor número vienen mandados por el General Mella, según todas las noticias que recibo...”1863, noviembre 1º Dirige una carta-protesta a la autoridad española, contra la Anexión.

1863  
Noviembre 6.

El Ministro de la Guerra le dice: “El Gobierno acusa a Ud. recibo de la comunicación que Ud. ha tenido a bien dirigirle en fecha de hoy y deseando —se lo ha demostrado a Ud. antes de ahora— utilizar sus servicios, sírvase pasar a esta

ciudad cuando lo estime Ud. por conveniente, presentándose a esta Superioridad para recibir órdenes”.

1863

Noviembre 11.

El Gobierno le avisa al General J. B. Curiel su salida para la Línea Noroeste: “El Sr. General Mella, miembro del Gobierno, pasa para ésa a asuntos del servicio. Ud. le atenderá en un todo, prestándole y haciéndole prestar los auxilios que en el desempeño de su misión necesite”.

1863

Noviembre 24.

Junto con su compañero de Gobierno, Ulises F. Es paillat, interviene en favor de Luperón, entonces en dificultades. (Carta de Luperón a Mella al respecto, del 15 de diciembre de 1863 en Rodríguez Objío, **Luperón e historia de la Restauración...** -Vol. E, p. 133).

1863

Noviembre 28.

En La Vega.

1863

Diciembre 17.

El Gobierno restaurador expide despacho de Coronel en favor de su hijo Ramón Mella Brea.

1863

Diciembre 24.

En Puerto Plata corre la noticia, llevada por el fugitivo español Francisco González, de que “el General Mella ha recogido diez mil serones de tabaco entre los comerciantes con ánimo de embarcarlos en Montecristi o por Haití para el Norte y traer pertrechos de guerra”.

1863

Diciembre 25.

Firma el Decreto del Gobierno por el cual se proclama Gobierno legítimo y declara la guerra a España, y asimismo el Decreto de la misma fecha por el cual se declarará al General Santana fuera de la Ley.

1864

Enero 15.

El Gobierno dispone su salida para “los Cantones de San Pedro el martes próximo, 19”.

1864

Enero 16.

Dirige una Proclama, un conminatorio llamamiento a sus conciudadanos, en pro de la Restauración, en el que vibran las primeras voces de libertad para Cuba y Puerto Rico. Dice “que los días llegaron ya en que la España, única nación que se obstina en conservar esclavos, debe perder sus colonias en las Antillas. La América debe pertenecerse a sí misma...” El mismo día el Gobierno le da a Teófilo Espaillat (el malogrado hijo de Ulises F. Espaillat) la siguiente orden: “A la mayor brevedad preparará un botiquín que deberá ser entregado al General Ramón Mella, que marcha para el Cantón de San Pedro”.

1864

Enero 18.

El prisionero Andrés Corsina -----en poder de las tropas de Gándara— declara que “el General Ramón Mella, residente en Santiago, está haciendo dinero para ir a los Estados Unidos por un cargamento de víveres y pertrechos de guerra, dando 20,000 papeletas por cada onza de oro, que es a como corre el papel moneda en el territorio enemigo”.

1864

Enero 24.

Sale para San Juan, vía La Vega, Jarabacoa y Constanza, a tomar el mando de las tropas del Sur, en vista de las demasías de florentino. En oficio el Gobierno le dice al General Florentino: “El Gobierno ha tenido a bien despachar en esta fecha para esas fronteras al Ministro de la Guerra, General Mella, a quien -ha encargado del mando en Jefe de esos Ejércitos, atendiendo a que los informes oficiales que han llegado a esa Superioridad anuncian la total destrucción de nuestro Ejército... el Gobierno no duda que el Benemérito General Mella, que es uno de nuestros más antiguos patriotas, utilizará sus servicios en bien de la Patria”. En oficio al General J. de J. Salcedo se le avisa que Mella ha sido nombrado en esta fecha General en Jefe del Ejército del Sur.

1864

Enero 28.

Firma, como Ministro de la Guerra, un Manifiesto del Gobierno dirigido a los dominicanos y al Mundo entero, también en pro de la causa. Estaba en La Vega par lo menos el día 26. (El documento le fue enviado a La Vega para su firma).

1864

Enero 29.

El Gobierno de Santiago le escribe pidiéndole comunicar sus ideas militares al General Pepillo Salcedo, para evitar derrotas como la del combate de San Pedro, y se refiere a su marcha hacia el Sur. Le dicen: “.Por los que vienen del Sur se asegura que sólo a la llegada de un Jefe caracterizado como Ud. y de su inteligencia se le reunirá un ejército (El Gobierno le había provisto de pormenorizadas instrucciones para su misión en el Sur. Inéditas. El Copiador de oficios del Ministerio de la Guerra, 1863- 1864. Archivo del Historiador García, folio 216).

1864

Enero 31.

Un rebelde prisionero declara “que el General Mella va y viene a Santiago, pero que ignora si es en Matanzas o en Macorís donde está”.

1864

Febrero 1.

Desde las sierras de Jarabacoa lanza una proclama patriótica a los dominicanos. Allí estaba el día 4.

1864

Febrero 6.

En San Juan de la Maguana. En vista de la desorganización de las tropas de florentino y de las demasías de José de Jesús Salcedo, se ve obligado a regresar vía Haití, por caminos extraviados, alimentándose con naranjas agrias, hasta llegar Guayubín casi moribundo. (En la misma fecha, día 6, el Gobierno le envía dinero a Jamao a su hijo, el restaurador Ildelfonso Mella Brea) - En San José de Ocoa, posteriormente, el 11 de mayo, Manuel de Lara, escapado de las garras de Florentino, declara “que Rondón, después que asesinó a Florentino, se ha ocultado..., que la estada del General Mella en San Juan fue de pocas horas y no atreviéndose a regresar por el camino de Constanza para el Cibao, se fue por vía de Haití acompañando al General Domingo Lazala...” EL tal Lara afirma que procedentes del Cibao llegaron a San Juan los Generales Mella y Lazala con unos doscientos hombres, que a poco de llegar desertaron y algunos de los que Florentino hizo salir para Santiago por afectos a nuestra causa —la española— mas habiendo sido perseguido por Juan de Jesús Salcedo se internó en Haití... Que el General Mella, receloso de que lo persiguieran —el arbitrario J. de J. Salcedo— no se atrevió a regresar al Cibao directamente y penetró también en Haití por aquel territorio. “(Colección Herrera, A. G. N., Legajo Cuba 1028 B, folio 59). El diario madrileño **La Iberia**, del 22 de abril, decía: “El General Mella bajó también a San Juan trayendo consigo al General Lazala, Gobernador que era de la citada comarca, y estaba preso desde la rebelión; pero viendo Mella que no

podía contar con aquellas insubordinadas hordas, se adelantó también hasta la tierra haitiana, donde se le escapó su prisionero Lazala”.

1864

Febrero 13.

Se le remiten a San Juan fondos y municiones de boca para él y sus tropas. El Gobierno le dice: “Por conducto del Sub-Delegado de Hacienda de Jarabacoa se le remiten a Ud. los efectos siguientes:

3 cargas galletas que contienen la cantidad de 1,160  
2 jamones  
2 cargas de sal, a siete cajón de jabón cada serán  
1 carga de ropa que contiene 100 pantalones  
60 chamarras  
1 saco de café para uso de Ud.  
1 saco de arroz para uso de Ud.  
1 damezanita para uso de Ud.  
1 caja de cigarros para uso de Ud.  
20 piezas pursianas  
3 cajas arenques  
1 carga andullos”

Ese oficio y el dirigido a la Subdelegación de Hacienda de Jarabacoa, con especiales recomendaciones para el cuidado de la carga, revelan el esmero con que el Gobierno atendía al General Mella. (Copiador de oficios núm. 33, (oficios 439, 442 y 444) Gobierno de la Restauración, Archivo General de la Nación).

1864

Febrero 26.

El Capitán restaurador José de los Santos, capturado por las tropas de Suero, declara: “que el miércoles de ceniza pasó por Bermejo y había fuerza como de 500 hombres al mando del General Luperón - . -; que el mismo día marchó a San Cristóbal con fuerzas el General Mella...” (Al día siguiente, 27, el Gobierno de Santiago ordena se le suministre un botiquín, sin indicar lugar de destino)

1864

Marzo 2.

El Gobierno dispone su traslado a Santiago, según la siguiente comunicación al General Perpignan: “Esta solamente se concreta a decirle que, con la mayor brevedad, se dispone una litera para ir a buscar al Sr. General Ramón Mella a fin de traerlo a ésta, donde hay más recursos médicos para asistirlo. Se iba a mandar un médico, pero se cree que mejor es traerlo aquí; es probable que vaya el objeto de acompañarlo en el tránsito. Se encarga a Ud. particularmente que despliegue y haga desplegar todo el esmero que sea posible en la conservación de la vida del General Mella”.

1864

Marzo 17.

Electo Vicepresidente de República. Continúa enfermo.

1864

Marzo 27.

En su Diario de viaje de Caracas a Santiago acompañando a Duarte, dice Rodríguez Objio: “Visité al ilustre General Mella, soldado de dos grandes épocas, que se hallaba postrado en el lecho de su muerte”. Ahí le abraza Duarte, después de veinte años de separación.

1864

Junio 4.

En su lecho de muerte dice que no siéndole “posible morir después de contemplar su Patria libre de las huestes extranjeras, quería que le colocaran en la fosa con la bandera por sudario”. “Vivía entonces en una mala casita, de las improvisadas después del incendio, sita al pie del Fuerte San Luis, en la propiedad que luego fue de la familia Herrera”. (Archambault, **Historia de la Restauración...**, p. 190). Recibe sepultura en el Cementerio de Santiago. Le sustituye en la Vicepresidencia don Ulises F. Espailat.

1864  
Junio 15.

El Gobierno restaurador resuelve asignarle a la Viuda de Mella una pensión de \$500.00 (billetes nacionales) mientras dure la guerra. (30 papeletas equivalían a 12 cts., fuertes. Entonces se pagaban las raciones “a razón de 60 papeletas diarias cuando no hay carne y cuando hay una libra de ésta y 30 papeletas”).

1864  
Julio 17.

Muere doña Francisca Castillo, madre del Prócer. (De hidropesía, a los 74 años de edad).

1864  
Octubre 26.

Ildefonso Mella Brea es ascendido a Comandante y asignado al Estado Mayor de Gaspar Polanco.

1868  
Marzo 21.

Muere, trágicamente, Ramón Mella Brea.

1890  
Mayo 15.

La Sociedad Hijos del Pueblo solicita al Congreso Nacional autorización para la exhumación de los restos de Mella y su traslado a Santo Domingo.

1890  
Junio 6.

Realizase en Santiago la exhumación de los restos de Me' lía. Con ellos se encuentran algunos pedazos de la bandera dominicana que le sirvió de sudario.

1891

Enero 24.

En sesión del Ayuntamiento de Santiago se lee la carta de la Sociedad Hijos del Pueblo por la que invita a la Corporación a asistir a los actos de traslado de los restos de Mella a Santo Domingo. (En sesión del 27 se confió a los regidores Eliseo Grullón y Teófilo Cordero y Bidó la representación del Ayuntamiento en el acto).

1891

Febrero 18.

En la Iglesia del Carmen, de Santiago, se realizan solemnes honras fúnebres en honor y gloria de Mella. El Pbro. Apolinar Tejera pronuncia el panegírico.

1891

Febrero 21.

La Comisión de la Sociedad Hijos del Pueblo, compuesta por Angel María Soler, Esteban R. Suazo, Luis Weber, José R. Mejía y Julio Coiscou, procede al traslado de los sagrados restos. (De Santiago a La Vega, a caballo; de La Vega, donde se le rinden honores, a Sánchez, en ferrocarril, y de allí en el vapor Presidente, a Santo Domingo).

1891

Febrero 25.

Coincidentalmente, llegan los restos de Mella, al puerto de Santo Domingo, el día del 74 aniversario de su nacimiento,

1891

Febrero 27.

Realizase la apoteosis del Prócer. Sepultado en la Capilla de Inmortales de la Catedral de Santo Domingo. Discursos apologéticos de Monseñor A. A. Nouel y de Federico Henríquez y Carvajal.

1899  
Enero 2.

Muere en Puerto Plata doña Josefa Brea, Viuda del Prócer.

1912  
Diciembre 27.

Muere su hijo Ildefonso Mella Brea, prócer de la Restauración.

1916  
Febrero 25.

Celebrado el Centenario del natalicio de Mella. El Ayuntamiento de Santo Domingo coloca una lápida en la casa natal del héroe, con la siguiente inscripción: **En esta casa nació el prócer Ramón Matías Mella el 25 de febrero de 1816. El Ayuntamiento de Santo Domingo en su Centenario. 25 de febrero de 1916.** El Regidor Apolinar de Castro Peláez pronuncia en el acto el discurso de orden.

1922  
Noviembre 6.

Muere en Puerto Plata Ramón Agustín Mella Lithgow, nieto del Héroe, pintor, caricaturista, hijo de Ildefonso Mella Brea. Nació allí el 25 de agosto de 1867. Casado con doña Concepción Lample.

1929  
Enero 10.

Muere en México, víctima de atentado criminal del machadato, el famoso líder estudiantil dominico-cubano Julio Antonio Mella, nieto del Héroe, nació el 25 de marzo de 1903.

1944

Febrero 27.

En el Centenario de la República, los restos de Duarte, Mella y Sánchez, reposan en la Puerta del Conde.

1964

Junio 4.

Conmemórase en la República el Centenario de la muerte de Mella. La Academia Dominicana de la Historia publica esta obra en su homenaje.

Tomado de *Homenaje a Mella*  
Academia Dominicana de la Historia  
Editora del Caribe, Santo Domingo, 1964.